



*ORDEN de 10 de abril de 2015 por la que se aprueban los modelos de declaración-liquidación 046 y 047 de la tasa fiscal sobre el juego en las modalidades de bingo ordinario y bingo electrónico en la Comunidad Autónoma de Extremadura.* (2015050092)

La Comunidad Autónoma de Extremadura tiene competencias normativas para regular los aspectos de aplicación de los tributos sobre el juego de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50.2 de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias. Esta previsión además se complementa con lo establecido en el artículo 55.1.e) del mismo texto normativo cuando determina que corresponde a las Comunidades Autónomas, en relación entre otros con los tributos sobre el juego, la aprobación de modelos de declaración.

Por otra parte, el Texto Refundido de las disposiciones legales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en materia de tributos cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 21 de mayo, dedica el Capítulo V a la regulación de los tributos sobre el juego y en la disposición final segunda autoriza al titular de la Consejería competente en materia de hacienda para que regule mediante orden los modelos de declaración y autoliquidación de la tasa fiscal sobre el juego.

Así pues, mediante la presente orden se regula el procedimiento de liquidación e ingreso del tributo sobre el juego del bingo en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se procede a la aprobación y publicación del modelo necesario para su autoliquidación.

En su virtud, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas, oído el Consejo Consultivo,

DISPONGO :

**Artículo 1. Objeto.**

La presente orden tiene por objeto la aprobación de los modelos de declaración-liquidación de la tasa fiscal sobre el Juego, en las modalidades de bingo ordinario y bingo electrónico y el establecimiento del procedimiento para su ingreso y presentación.

**Artículo 2. Aprobación del modelo 046.**

1. Se aprueba el modelo 046 «Tasa fiscal sobre el Juego del bingo ordinario. Declaración-liquidación», que figura como Anexo I de esta orden.
2. El modelo 046 consta de dos ejemplares: ejemplar para el interesado y ejemplar para la Administración.

**Artículo 3. Aprobación del modelo 047.**

1. Se aprueba el modelo 047 «Tasa fiscal sobre el Juego del bingo electrónico. Declaración-liquidación», que figura como Anexo II de esta orden.
2. El modelo 047 consta de dos ejemplares: ejemplar para el interesado y ejemplar para la Administración.

**Artículo 4. Devengo.**

La tasa fiscal sobre el juego del bingo se devenga en el momento de suministrar los cartones al sujeto pasivo.

**Artículo 5. Ingreso de la tasa.**

El ingreso de la tasa fiscal se efectuará en cualquiera de las entidades colaboradoras a través del modelo 50 consignando el número de código 10712-5.

**Artículo 6. Plazo de ingreso.**

1. En el supuesto del bingo ordinario no electrónico, el pago de la tasa se realizará con anterioridad a la adquisición de los cartones.
2. En el supuesto del bingo electrónico el pago de la tasa será mensual y se efectuará dentro de los primeros 20 días del mes siguiente.

**Artículo 7. Obligaciones formales.**

Una vez efectuado el pago de la tasa, los ejemplares para la Administración del modelo 046 y 047 y del modelo 50 deberán presentarse ante el órgano gestor del tributo dentro del plazo señalado en el artículo anterior.

**Disposición adicional única. Presentación y pago electrónico.**

El pago y la presentación de la autoliquidación podrá realizarse por medios electrónicos, en las condiciones y con los requisitos establecidos para ello, cuando así lo habilite y se prevea por la normativa aprobada por esta Consejería.

**Disposición final única. Entrada en vigor.**

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 10 de abril de 2015.

El Consejero de Hacienda y Administración Pública,  
CLEMENTE JUAN CHECA GONZÁLEZ



**Consejería de Hacienda y  
Administración Pública**  
Dirección General de Tributos

TASA FISCAL SOBRE EL JUEGO DEL BINGO  
ORDINARIO

DECLARACIÓN-LIQUIDACIÓN

**MODELO  
046**

ÓRGANO GESTOR  CÓDIGO TERRITORIAL

Espacio reservado para la etiqueta identificativa.  
(Si no dispone de etiquetas, haga constar a continuación sus datos identificativos,  
así como los de su domicilio fiscal)

1 NÚMERO DE DOCUMENTO

2 FECHA DE DEVENGO  Día  Mes  Año

SUJETO PASIVO (A)

5 NIF  6 Apellidos y nombre o razón social

7 Tipo vía  8 Nombre vía pública  9 Tipo num.  10 Número  11 Cal.núm.

12 Bloque  13 Portal  14 Esc.  15 Planta  16 Pta.  17 Complemento de domicilio  18 Localidad (si es distinta del municipio)

19 Municipio  20 Provincia  21 Código postal

22 Teléfono  23 Fax  24 Correo electrónico

REPRESENTANTE (B)

31 NIF  32 Apellidos y nombre o razón social

33 Tipo vía  34 Nombre vía pública  35 Tipo num.  36 Número  37 Cal.núm.

38 Bloque  39 Portal  40 Esc.  41 Planta  42 Pta.  43 Complemento de domicilio  44 Localidad (si es distinta del municipio)

45 Municipio  46 Provincia  47 Código postal

48 Teléfono  49 Fax  50 Correo electrónico

ESTABLECIMIENTO (C)

51 Nombre del establecimiento  52 Categoría  53 N.º autorización

54 Tipo vía  55 Nombre vía pública  56 Tipo num.  57 Número  58 Cal.núm.

59 Bloque  60 Portal  61 Esc.  62 Planta  63 Pta.  64 Complemento de domicilio  65 Localidad (si es distinta del municipio)

66 Municipio  67 Provincia  68 Código postal

AUTO LIQUIDACIÓN (D)

69 Descripción del concepto  70 Forma de suministro

Valor facial	Cartones	Base imponible
71 <input type="text"/>	72 <input type="text"/>	73 <input type="text"/>
74 <input type="text"/>	75 <input type="text"/>	76 <input type="text"/>
77 <input type="text"/>	78 <input type="text"/>	79 <input type="text"/>
80 <input type="text"/>	81 <input type="text"/>	82 <input type="text"/>
83 <input type="text"/>	84 <input type="text"/>	85 <input type="text"/>

Base imponible total (73+76+79+82+85)..... 101

Tipo impositivo..... 102

Cuota tributaria (101x102)-(c.89)..... 103

Recargo de extemporaneidad..... 104

Intereses de demora (art.27 LGT)..... 105

**TOTAL A INGRESAR (103+104+105)..... 106**

Autoliquidación complementaria  86

Fecha de presentación  87  Día  Mes  Año

Número  88

Importe de cuota  89

FIRMA

FIRMA DEL SUJETO PASIVO O REPRESENTANTE

90 Fecha de presentación  Día  Mes  Año

Ejemplar para la Administración

En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Hacienda y Administración Pública le informa que sus datos personales van a ser incorporados para su tratamiento en el fichero "DEHESA". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad conservar datos de identificación fiscal y domicilio de clientes. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la Ley, dirigiendo escrito a la Dirección General de Tributos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. Paseo de Roma s/n Ed. Moreiras, Módulo B, 06800 Mérida (Badajoz)



**Consejería de Hacienda y  
Administración Pública**  
Dirección General de Tributos

TASA FISCAL SOBRE EL JUEGO DEL BINGO  
ORDINARIO

DECLARACIÓN-LIQUIDACIÓN

**MODELO  
046**

ÓRGANO GESTOR

CÓDIGO TERRITORIAL

1 NÚMERO DE DOCUMENTO

2 FECHA DE DEVENGO  Día  Mes  Año

3 Espacio reservado para la etiqueta identificativa.  
(Si no dispone de etiquetas, haga constar a continuación sus datos identificativos, así como los de su domicilio fiscal)

5 NIF  6 Apellidos y nombre o razón social

7 Tipo vía  8 Nombre vía pública  9 Tipo num.  10 Número  11 Cal.núm.

12 Bloque  13 Portal  14 Esc.  15 Planta  16 Pta.  17 Complemento de domicilio  18 Localidad (si es distinta del municipio)

19 Municipio  20 Provincia  21 Código postal

22 Teléfono  23 Fax  24 Correo electrónico

31 NIF  32 Apellidos y nombre o razón social

33 Tipo vía  34 Nombre vía pública  35 Tipo num.  36 Número  37 Cal.núm.

38 Bloque  39 Portal  40 Esc.  41 Planta  42 Pta.  43 Complemento de domicilio  44 Localidad (si es distinta del municipio)

45 Municipio  46 Provincia  47 Código postal

48 Teléfono  49 Fax  50 Correo electrónico

51 Nombre del establecimiento  52 Categoría  53 N.º autorización

54 Tipo vía  55 Nombre vía pública  56 Tipo num.  57 Número  58 Cal.núm.

59 Bloque  60 Portal  61 Esc.  62 Planta  63 Pta.  64 Complemento de domicilio  65 Localidad (si es distinta del municipio)

66 Municipio  67 Provincia  68 Código postal

69 Descripción del concepto  70 Forma de suministro

Valor facial	Cartones	Base imponible
71 <input type="text"/>	72 <input type="text"/>	73 <input type="text"/>
74 <input type="text"/>	75 <input type="text"/>	76 <input type="text"/>
77 <input type="text"/>	78 <input type="text"/>	79 <input type="text"/>
80 <input type="text"/>	81 <input type="text"/>	82 <input type="text"/>
83 <input type="text"/>	84 <input type="text"/>	85 <input type="text"/>

Base imponible total (73+76+79+82+85)..... 101

Tipo impositivo..... 102

Cuota tributaria (101x102)-(c.89)..... 103

Recargo de extemporaneidad..... 104

Intereses de demora (art.27 LGT)..... 105

**TOTAL A INGRESAR (103+104+105)..... 106**

Autoliquidación complementaria  86

Fecha de presentación  Día  Mes  Año  87

Número  88

Importe de cuota  89

FIRMA DEL SUJETO PASIVO O REPRESENTANTE

90 Fecha de presentación  Día  Mes  Año

Ejemplar para el interesado

En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Hacienda y Administración Pública le informa que sus datos personales van a ser incorporados para su tratamiento en el fichero "DEHESA". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad conservar datos de identificación fiscal y domicilio de clientes. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la Ley, dirigiendo escrito a la Dirección General de Tributos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. Paseo de Roma s/n Ed. Morerías, Módulo B, 06800 Mérida (Badajoz)



**Consejería de Hacienda y  
Administración Pública**  
Dirección General de Tributos

TASA FISCAL SOBRE EL JUEGO DEL BINGO  
ELECTRÓNICO  
**DECLARACIÓN-LIQUIDACIÓN**

**MODELO  
047**

ÓRGANO GESTOR  CÓDIGO TERRITORIAL

Espacio reservado para la etiqueta identificativa.  
(Si no dispone de etiquetas, haga constar a continuación sus datos identificativos, así como los de su domicilio fiscal)

1 NÚMERO DE DOCUMENTO

3 EJERCICIO  PERIODO

SUJETO PASIVO (A)

5 NIF  6 Apellidos y nombre o razón social

7 Tipo vía  8 Nombre vía pública  9 Tipo num.  10 Número  11 Cal.núm.

12 Bloque  13 Portal  14 Esc.  15 Planta  16 Pta.  17 Complemento de domicilio  18 Localidad (si es distinta del municipio)

19 Municipio  20 Provincia  21 Código postal

22 Teléfono  23 Fax  24 Correo electrónico

REPRESENTANTE (B)

31 NIF  32 Apellidos y nombre o razón social

33 Tipo vía  34 Nombre vía pública  35 Tipo num.  36 Número  37 Cal.núm.

38 Bloque  39 Portal  40 Esc.  41 Planta  42 Pta.  43 Complemento de domicilio  44 Localidad (si es distinta del municipio)

45 Municipio  46 Provincia  47 Código postal

48 Teléfono  49 Fax  50 Correo electrónico

ESTABLECIMIENTO (C)

51 Nombre del establecimiento  52 Categoría  53 N.º autorización

54 Tipo vía  55 Nombre vía pública  56 Tipo num.  57 Número  58 Cal.núm.

59 Bloque  60 Portal  61 Esc.  62 Planta  63 Pta.  64 Complemento de domicilio  65 Localidad (si es distinta del municipio)

66 Municipio  67 Provincia  68 Código postal

AUTO LIQUIDACIÓN (D)

Cantidades dedicadas por los jugadores a la participación en el juego..... 69

Cantidades destinadas a premios..... 70

Autoliquidación complementaria 74

Base imponible..... 71

Tipo impositivo..... 72

Fecha de presentación 75  Día  Mes  Año

Cuota tributaria - (c.77)..... 73

Número 76

Recargo de extemporaneidad..... 74

Importe de cuota 77

Intereses de demora (art.27 LGT)..... 75

**TOTAL A INGRESAR (73+74+75)..... 76**

FIRMA

FIRMA DEL SUJETO PASIVO O REPRESENTANTE

90 Fecha de presentación  Día  Mes  Año

Ejemplar para la Administración

En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Hacienda y Administración Pública le informa que sus datos personales van a ser incorporados para su tratamiento en el fichero "DEHESA". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad conservar datos de identificación fiscal y domicilio de clientes. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la Ley, dirigiendo escrito a la Dirección General de Tributos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. Paseo de Roma s/n Ed. Moreiras, Módulo B, 06800 Mérida (Badajoz)



**Consejería de Hacienda y  
Administración Pública**  
Dirección General de Tributos

TASA FISCAL SOBRE EL JUEGO DEL BINGO  
ELECTRÓNICO  
**DECLARACIÓN-LIQUIDACIÓN**

**MODELO  
047**

ÓRGANO GESTOR  CÓDIGO TERRITORIAL

Espacio reservado para la etiqueta identificativa.  
(Si no dispone de etiquetas, haga constar a continuación sus datos identificativos, así como los de su domicilio fiscal)

1 NÚMERO DE DOCUMENTO

3 EJERCICIO  PERIODO

SUJETO PASIVO (A)

5 NIF  6 Apellidos y nombre o razón social

7 Tipo vía  8 Nombre vía pública  9 Tipo num.  10 Número  11 Cal.núm.

12 Bloque  13 Portal  14 Esc.  15 Planta  16 Pta.  17 Complemento de domicilio  18 Localidad (si es distinta del municipio)

19 Municipio  20 Provincia  21 Código postal

22 Teléfono  23 Fax  24 Correo electrónico

REPRESENTANTE (B)

31 NIF  32 Apellidos y nombre o razón social

33 Tipo vía  34 Nombre vía pública  35 Tipo num.  36 Número  37 Cal.núm.

38 Bloque  39 Portal  40 Esc.  41 Planta  42 Pta.  43 Complemento de domicilio  44 Localidad (si es distinta del municipio)

45 Municipio  46 Provincia  47 Código postal

48 Teléfono  49 Fax  50 Correo electrónico

ESTABLECIMIENTO (C)

51 Nombre del establecimiento  52 Categoría  53 N.º autorización

54 Tipo vía  55 Nombre vía pública  56 Tipo num.  57 Número  58 Cal.núm.

59 Bloque  60 Portal  61 Esc.  62 Planta  63 Pta.  64 Complemento de domicilio  65 Localidad (si es distinta del municipio)

66 Municipio  67 Provincia  68 Código postal

AUTO LIQUIDACIÓN (D)

Cantidades dedicadas por los jugadores a la participación en el juego..... 69

Cantidades destinadas a premios..... 70

Autoliquidación complementaria 74

Base imponible..... 71

Tipo impositivo..... 72

Fecha de presentación 75  Día  Mes  Año

Cuota tributaria - (c.77)..... 73

Número 76

Recargo de extemporaneidad..... 74

Importe de cuota 77

Intereses de demora (art.27 LGT)..... 75

**TOTAL A INGRESAR (73+74+75)..... 76**

FIRMA

FIRMA DEL SUJETO PASIVO O REPRESENTANTE

90 Fecha de presentación  Día  Mes  Año

En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Hacienda y Administración Pública le informa que sus datos personales van a ser incorporados para su tratamiento en el fichero "DEHESA". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad conservar datos de identificación fiscal y domicilio de clientes. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la Ley, dirigiendo escrito a la Dirección General de Tributos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. Paseo de Roma s/n Ed. Moreiras, Módulo B, 06800 Mérida (Badajoz)